

ACTA SEGUNDA SESIÓN AÑO 2012 CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SSMSO

En Puente Alto, 13 de marzo 2012 siendo las 15: 25 horas se inicia la segunda sesión del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente del año 2012. Preside el Director del Servicio Dr. Fernando Betanzo Vallejos.

TABLA DE LA SESIÓN

1. Cuenta Pública Participativa
2. Plan de trabajo 2012
3. Varios

DESARROLLO y ACUERDOS

Antes de iniciar la sesión se hace entrega de los Certificados correspondiente al Primer taller de Capacitación para los Consejeros/as realizado en el mes de enero del año en curso y las Credenciales que señalan su calidad de Consejero/a.

El Director del Servicio da inicio a la sesión del Consejo, dando las excusas por el retraso. Procede a las entregas de las agendas.

Marcela Ogalde, jefa de comunicaciones del Servicio presenta en PowerPoint el primer borrador de la cuenta Pública, señalando que hay algunos datos que le falta mejorar la presentación.

Intervenciones de los consejeros y consejeras:

- Se solicita que la lámina de las intervenciones quirúrgicas se expliciten las que se han realizado en horario institucional, fuera de horario habitual y las que se enviaron al extra sistema.
- También solicitan que la cuenta contenga información de los Recursos humanos.
- Consultan que significa UGCC, el director explica su sigla y en que consiste su función (Unidad de gestión centralizada de camas).
- Se consulta sobre la lista de espera No Auge. El director señala que hay un compromiso presidencial con esta lista organizada en fases y con tiempos definidos.
- Se consulta por la sigla ENO, el director señala su significado, Enfermedades de notificación obligatoria.
- Se consulta por la formación de especialistas: ¿por qué en el 2012 son tan pocos?, por qué no hay becas para geriatría.
- Se consulta por las razones del cierre de la unidad de geriatría del Hospital Metropolitano. El director informa que es parte de un proceso gradual del hospital, que esto no significa que quedarán sin atención de geriatra. Dado que la mayoría de las personas hospitalizadas en ese establecimiento son adultos y adultos mayores la idea es que la atención de esta especialidad sea para todos quienes la necesitan y no para

algunos.

- Preguntan por qué tantos psiquiatras en formación?. El director señala que es una de las especialidades en déficit, y que los problemas de salud mental son muchos en el país.
- También se pregunta por la formación de especialidad en odontología. El director responde que no están considerados en esta tipo de formación.
- Se consulta también cuales son los requisitos para postular. El director señal como la principal haber tenido una buena evaluación de desempeño.
- Consultan qué significa Intensivista; se explica que se trata de la especialidad de quienes trabajan en las unidades de Cuidados intensivos.
- Se solicita que se incorpore a la especialidad de Medicina familiar.
- Se consulta si el Dr. Coria cumple con su horario, dado que apareció en un reportaje de televisión. El director responde que el Dr. Coria disminuyó su jornada de tal forma que le permite cumplir sus horarios. Además agrega que es importante destaca que si el Servicio de Salud tiene poca o ninguna lista de espera en oftalmología se le debe al trabajo que el Dr. Coria realizo como Jefe de ese servicio.
- Destacan los Consejeros que mucha gente se queja porque no pueden acceder a atención oftalmológica. El director propone que se identifique los caso para ver donde se produce el problema.
- Se señala que en la Cuneta Pública falta incorporar información sobre medio ambiente y catástrofe.
- También se señala el interés de que las finanzas sean bien explicitadas y claras.
- Falta también, explicar qué se hace con los ingresos por concepto de estacionamiento, arriendo a colectiveros y otros.
- El director señala que habrá capacitación en desastre y emergencias para los directores de establecimientos y que él podría gestionar el acceso al material disponible con el Dr. Urra para los Consejeros.
- Los consejeros plantean volver a tomar el tema de emergencia y desastre, dados las condiciones geográficas y climáticas de nuestro país.
- Respecto a la lámina de inversiones aclarar en que año estarán listas los establecimientos, incorporar el cronograma de cierre de los procesos.

Dr. Betanzo propone que respecto al Consejo de la Sociedad Civil, este tema sea presentado por el vicepresidente Sr. Patricio Martínez.

- Preguntan por qué San José de Maipo no hizo escuela de salud mental. Responden que esta organizada para este año.
- Por qué El Peral pertenece a otro servicio, el Director explica que esta asignado al Servicio de Salud M. Sur desde hace años (al menos desde la Reforma del año 1980). El Director explica el Modelo de Salud Mental y comunitaria, donde la idea es que las personas con estos problemas no permanezcan institucionalizados a menos que su gravedad lo requiera. Por ello se han creado diversos dispositivos como los COSAM, las Cortas estadías, hospital de día y otros. Se solicita que se hable de salud mental como un tema transversal de calidad de Vida.
- Se propone que don Víctor Arroyo presente la parte referida a la Red de salud mental y comunitaria, que incorpore la definición de ésta.

- Representante de asociaciones indígenas, hacer ver que falta información sobre población indígena existente en el territorio del servicio.
- También solicitan que se incorpore información sobre los recursos financieros destinados a las organizaciones mapuches del territorio.

Los consejeros/as mencionan como desafío a trabajar, los temas de ambiente y acciones preventivas con la población del territorio Sur Oriente.

Don Luis Muñoz, señala que no ve coherencia entre el presupuesto para el 2012 y las necesidades para la acreditación del Hospital San José de Maipo. El director responde sobre las brechas existentes, señalando que se está trabajando con un Plan para alcanzar la acreditación.

Como datos relevantes se menciona que la acreditación de los establecimientos de atención cerrada vence en julio del 2013 y la acreditación de los establecimientos de atención abierta en julio del 2014.

Don Patricio Martínez, vuelve a señalar el problema que se produce con los pacientes descompensados por falta de médicos y medicamentos en la APS.

Ximena González plantea las largas esperas en urgencias por falta de atención médica, como también la falta de información en la sala de espera. El director explica la clasificación de gravedad (5 tramos) y como se van resolviendo. El presidente del Consejo de desarrollo del Hospital San José de Maipo muestra un afiche que ellos imprimieron para explicarle a la población y usuarios como funciona este sistema. El director felicita la iniciativa al consejo y hospital.

Don Juan Zumarán habla del mal trato administrativo en oftalmología, carencia de sala de espera y asientos para los usuarios/as en el Complejo Asistencial Dr. Sótero del Río. Director señala que le parece pertinente que se emplee "Usuario incognito" para detectar estos problemas.

El director solicita aprobación de la presentación Cuenta Pública a los consejeros/as. Esta se aprueba con las observaciones antes planteadas.

Se solicita poder subir información a la Web sobre como funciona la Red de Salud Sur Oriente.

El director manifiesta que debe retirarse porque se le ha presentado una urgencia y que continuará dirigiendo el vicepresidente.

Segunda parte: Dirige Don Patricio Martínez.

- Se solicita que en el Plan de trabajo se incorpore el tema de medio ambiente; como los problemas derivados de los perros abandonados.
- Se propone también un encuentro con Diputados y Senadores con el Consejo para presentarle los problemas que tiene el Servicio de Salud, para otorgar una atención

oportuna y de calidad.

- El Vicepresidente propone que se conformen comisiones de trabajo por los siguientes temas:
 1. Atención Primaria de Salud
 2. Atención de especialidades (secundaria) y hospitalaria (terciaria)
 3. Prevención, promoción de la Salud y determinantes Sociales.
 4. Acreditación y Calidad en los establecimientos de Salud
- Se define como plazo para su constitución el 5 de abril del 2012.

Conformación de las Comisiones:

1. Atención Primaria de Salud: integrantes: José Aldunate, Luis Muñoz, Luis Osorio, Marisol Fernández, Carlos González y Mireya Rojas.
2. Atención secundaria y terciaria (especialidades médicas ambulatorias y atención en hospitales): Integrantes: Patricio Martínez, María Hernández, Lily Gómez, Elizabeth Bustos, Esperanza Ayala, José Aldunate.
3. Promoción, prevención y determinantes sociales: Integrantes: Carlos Silva, Arnoldo Cáceres, Víctor Silva, Edia Moraga, María Hueichaqueo, Luis Vera.
4. Acreditación de establecimientos de salud y calidad de la atención: Integrantes: Ximena González, Víctor Arroyo, Luis Vera.

Los consejeros/as podrán participar en más de una Comisión si así lo desean.

El Vicepresidente plantea que los consejeros/as necesitan saber donde estará ubicada la oficina que el servicio proveerá al Consejo de la Sociedad Civil, como lo señala el reglamento.

Se excusan de esta sesión: Margarita Pinsker, pues se encuentra hospitalizada y Sandra Olivares.

Se acuerda que la próxima sesión será el 12 de junio de 2012 a las 15.00 horas. En esta ocasión las Comisiones deberán presentar un estado de avance de las tareas propuestas.

El vice presidente agradece la presencia y la participación de los Consejero y Consejeras, levantando la sesión las 17.47 horas.

DR. FERNANDO BETANZO VALLEJOS PRESIDENTE	SR. PATRICIO MARTINEZ ZAMORANO VICE-PRESIDENTE
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR ORIENTE	

Responsable del Acta: Carolina Videla Concha, jefa Dpto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario, SSMSO:

